

RESOLUCIÓN N.º 165/19

GENERAL PICO, 19 de diciembre de 2019

VISTO:

La nota presentada por el Director de Carrera Ing. Juan Antonio GONZÁLEZ MONTERO solicitando se llame a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Emprendedurismo y Proyectos de Inversión, y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura Emprendedurismo y Proyectos de Inversión se dicta durante el primer semestre.

Que el Ing. Juan Antonio GONZÁLEZ MONTERO solicita se realice un llamado de Profesor Adjunto en la asignatura antes mencionada.

Que, por lo tanto, es conveniente llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple para la asignatura Emprendedurismo y Proyectos de Inversión.

Que el Secretario Académico Ing. Gustavo Marcelo PEYRONNET avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en Resolución N.º 178/2003 del Consejo Superior.

Que el Consejo Directivo en su reunión del día 19.12.19 trató sobre tablas y aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple para la asignatura Emprendedurismo y Proyectos de Inversión, basándose en lo establecido por Resolución N.º 178/2003 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción: 27/01/2020 8 h
Día y Hora de Cierre de Inscripción: 31/01/2020 12 h

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Ing. Juan Antonio GONZÁLEZ MONTERO – DNI 7.842.160

2º Miembro Titular: Ing. Luis Félix CUELLO – DNI 16.408.457

3º Miembro Titular: Cdor. Martín MORELLO – DNI 22.074.875

1º Miembro Suplente: Ing. Mariel Olga BERRUETE – DNI 14.295.532

2º Miembro Suplente: Lic. Magalí Ariana GIUNTA – DNI 22.984.929

3º Miembro Suplente: Mg. Daniel Alberto MANDRILE – DNI 16.149.808

ARTÍCULO 3º.- Los Representantes de los claustros serán:

Por el claustro Docente: Cdora. Carina Verónica REYNA – DNI 22.074.923

Por el claustro Graduados: Ing. Genaro TORRES – DNI 33.454.636

Por el claustro Estudiantes: Sr. Nicolás DI SARIO – DNI 37.846.513

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Secretaría de Prensa y Difusión, cumplido archívese.-

GBP